

I

Guayaquil, Junio 24 de 1998

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES GRANVILLA S.A.**  
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3 publicada en el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1990 tengo a bien poner a vuestro conocimiento el informe económico obre el movimiento contable de la referida Compañía durante el ejercicio de 1997.

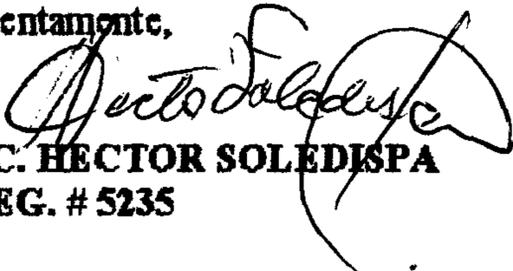
El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y específicamente por el sistema de Partida Doble. Controles en Libros Auxiliares mediante soportes individuales de Comprobantes de cada operación.

En cuanto al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no hay nada que detallar por cuanto la Junta se reunió una sola vez para la aprobación de Balances.

Los Libros Sociales como son Actas de Juntas Generales de Accionistas se encuentran al día.

Es todo cuanto debe informarle en cumplimiento a mis obligaciones que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

  
**EC. HECTOR SOLEDISPA**  
**REG. # 5235**

26 JUN. 1998

